

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246100300021



Bogotá D.C. 19-11-2024

Señor(a):

**ANÓNIMO(A)**

Correo electrónico: paulaalejandramolina403@gmail.com

Teléfono: NO REGISTRA

Dirección: NO REGISTRA

Ciudad

**Asunto:** Oficio radicado IDRD No. 20242100374032 del 29 de octubre del 2024.

La Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto en la cual refiere: "(...) *QUISIERA PONER UNA QUEJA, YA QUE EN MI OPINION AQUI EN EL PARQUE LA SERENA CUANDO HACEN ESTO LOS MARTES Y JUEVES PONEN A TODO VOLUMEN ESO, Y REALMENTE PODRIAN PONERLE UN VOLUMEN RAZONABLE YA QUE HAY PERSONAS COMO EN MI CASO QUE ENTRAN A TRABAJAR DE NOCHE Y REALMENTE POR CASI 4 HORAS ESE RUIDO NO ES POSIBLE DORMIR PARA TRABAJAR, PORQUE REALMENTE ES MUY EXAGERADO EL VOLUMEN DE LA MUSICA Y DE LA PERSONA ENCARGADA ESTO ES UNA COMPLETA FALTA DE RESPETO (...)*", sobre la cual, de manera atenta me permito dar respuesta de la siguiente manera:

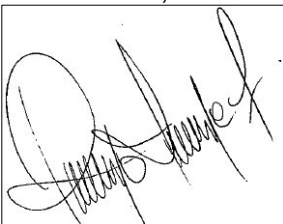
Agradecemos de antemano las observaciones realizadas lo cual nos ayuda a mejorar el servicio de los usuarios, profesores y personal de servicio del parque La Serena.

De acuerdo con lo mencionado en su escrito se realizó por parte de la administración del parque, el seguimiento en la instancia correspondiente, los correctivos hacia las acciones respectivas, con el fin de mejorar la calidad del servicio, respetando así el reglamento de convivencia; se dialogó y se solicitó la disminución al volumen los días de realización de las clases de aeróbicos.

Para finalizar me permito dejar datos de contacto del parque La Serena [laserena@idrd.gov.co](mailto:laserena@idrd.gov.co) para tener un canal de comunicación más directo y oportuno. Seguiremos trabajando para mejorar la calidad y el servicio hacia la comunidad.

Bajo los anteriores argumentos, damos respuesta a su solicitud, y quedamos pendientes a cualquier petición adicional sobre el asunto.

Cordialmente,



**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Ana Bolena Vivas Becerra, Contratista, Área de Administración de escenarios  
Proyectó: Ana Bolena Vivas Becerra, Contratista, Área de Administración de escenarios  
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez, Profesional Especializado 222-11 Área de Administración de escenarios  
Liliana Bastidas, abogada contratista Subdirección Técnica de Parques  
Aprobó: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO, Subdirector Técnico de Parques